

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004032

Las condes, 29 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2558/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252558 OTD	2558	28/07/2025	FLORENCIA ANTONIA MUÑOZ GARCIA	2152601002	47.659	
DS 252558 OTD	2558	28/07/2025	FLORENCIA ANTONIA MUÑOZ GARCIA	2152601003001	28.596	76.255
TOTAL					76.255	76.255

La cantidad de :

SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 76.255

